



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los Anuarios de Estadísticas Educativas de la Provincia de Santa Fe correspondientes a los años 2019 y 2020, lo siguiente:

- a) si durante los años 2019 y 2020 el Ministerio de Educación recabó los datos necesarios para realizar los Anuarios correspondientes a dichos años;
- b) en caso de contar con los datos mencionados en el inciso "a", motivos por los cuales no se publicaron dichos Anuarios; y,
- c) en caso de no contar con los datos a que hace mención el inciso "a", motivos por los cuales no se recabaron dichos datos.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - EVOLUCIÓN



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A partir del año 2008 el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe comenzó una reforma en la gestión de la información, creando un nuevo modelo de Gestión Escolar partiendo de la base de información estadística, la cual se convirtió en un insumo fundamental para el diseño, la aplicación y evaluación de políticas públicas en educación.

En este sentido, la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, es responsable de la producción, sistematización, análisis, publicación y difusión de la información estadística del Sistema Educativo Provincial.

Dicha Dirección ha trabajado fuertemente en la implementación del "Sistema de Gestión Administrativa Escolar" (SiGAE Web), cuyos datos conforman la base del Sistema Nacional del Relevamiento Anual (RA), de la Red Federal de Información Educativa.

El SIGAE Web se encarga de brindar datos confiables, oportunos y actualizados sobre el Sistema Educativo, lo cual permite diseñar la política educativa, a través del análisis de indicadores que no sólo permiten conocer la situación de la Provincia entera, sino que también desagrega la información por jurisdicciones, permitiendo entre otras cosas conocer las poblaciones más afectadas por situaciones de desigualdad provocadas por diferentes circunstancias.

Estamos convencidos de que trazar el rumbo de una política educativa necesita de datos que permitan conocer la realidad que atraviesa al conjunto del Sistema Educativo Provincial, sobre todo si tenemos en cuenta que estamos atravesados por una situación de pandemia que vino a agrandar la brecha de desigualdad social, provocando que muchos alumnos se desvincularan de la escuela y perdieran todo contacto con ella.

Es por este motivo que realizamos este pedido de informes, para conocer, por un lado si se recabó la información estadística



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

durante los años 2019 y 2020, y en caso de que se haya recabado el motivo por el cual no se publicaron los Anuarios correspondientes.

Si a la pandemia y sus consecuencias negativas le sumamos que el Gobierno Provincial dejó de lado políticas públicas que buscaban el retorno al sistema educativo de alumnos que se habían desvinculado, como es el caso del Programa "Vuelvo a Estudiar", nos encontramos con una verdadera tragedia educativa, de la cual desconocemos los alcances por no contar con la información estadística precisa.

Consideramos imprescindible que el Gobierno actualice los datos de los Anuarios que faltan publicar para poder conocer en que lugar nos encontramos parados, sin ellos estamos marchando sin un rumbo cierto, diseñando o aplicando políticas sin los datos necesarios que las avalen.

En la educación está el futuro de las jóvenes generaciones y de nuestra sociedad, no podemos permitir que se siga improvisando en esta materia.

Es por los motivos expuestos que solicito a mis pares la sanción del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial

Juan Cruz Cándido

UCR - EVOLUCIÓN